



EUROPE
DIRECT

RED DE INFORMACIÓN



Noticias

Boletín mensual Año XIII nº 99 noviembre 2008

EDITA:



Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura

Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza

DIRECTOR: Joaquín Perera Barrero

COORDINADOR: Manuel J. Garrancho Glez.

DOCUMENTALISTA: Francisco Silva Pociño

SEDE DE LA REDACCIÓN:

Europe Direct CEIPREX

Paseo de Hernán Cortés, s/n

Apartado de Correos nº 51

E-06100 Olivenza (Badajoz)



(00 34) 924 492539 / 924 492803



europa@adercoceiprex.es

<http://www.adercoceiprex.es>

TIRADA: 1.500 ejemplares

IMPRESIÓN: Imprenta Rayego-Badajoz

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente.

FINANCIA: Unión Europea (D.G. COMM) y Junta de Extremadura (Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural)

DEPÓSITO LEGAL: BA-395/97

EUROPE DIRECT CEIPREX forma parte de la red de información Europe Direct de la D.G. COMM de la Comisión Europea y de la Red Extremeña de Información Europea (REINE) y proporciona información a entidades, agentes, así como a toda la población de la C. A. de Extremadura

TEMA DEL MES

CONGRESO IBÉRICO DE DESARROLLO RURAL

Los días 12, 13 y 14 de noviembre ha tenido lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Mérida el I Congreso Ibérico de Desarrollo Rural Sostenible, promovido y organizado por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, con la colaboración de diversas entidades españolas y portuguesas.

Han participado más de 300 personas entre políticos, técnicos de instituciones y asociaciones implicadas en el desarrollo rural, GAL, OPA's, sindicatos y organizaciones patronales. El evento se ha desarrollado entre conferencias, mesas, paneles y exposiciones sobre desarrollo rural en España y Portugal.

Dentro de las conclusiones se ha presentado la "Declaración de Mérida" donde se pone de manifiesto la nueva importancia que está tomando el medio rural y los nuevos retos a los que se enfrenta así como las nuevas posibilidades que ofrece. Se considera decisivo para el desarrollo sostenible las nuevas políticas de desarrollo rural, tanto las procedentes de la Unión Europea como del resto de las Administraciones públicas nacionales. De igual forma se pone de manifiesto que la sociedad civil debe participar de manera activa en conseguir este objetivo.

Los puntos clave de la Declaración son los siguientes:

- **Demandar de las Administraciones Públicas un nuevo esfuerzo inversor y financiero a corto plazo**, que refleje claramente que el desarrollo rural sostenible forma parte de su acción política con carácter prioritario
- **Constituir formalmente un foro ibérico sobre el desarrollo rural sostenible**, que permita profundizar en la mejora de las políticas existentes y las estrategias de desarrollo rural en España y Portugal
- **Reclamar de la sociedad rural en general y singularmente de sus representantes institucionales en municipios, mancomunidades y grupos de acción local**, un alto grado de participación e iniciativa en los programas y acciones de desarrollo rural.
- **Apostar decididamente por la aplicación inmediata de la Ley de Desarrollo Sostenible en el Medio Rural en España, y que ésta sirva de inspiración para una iniciativa similar en Portugal**, como instrumentos fundamentales y novedosos para impulsar una sustancial mejora de la situación socioeconómica de los ciudadanos que viven en el medio rural y de la calidad ambiental de su territorio.

Esta Declaración fue firmada por la propia Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, la Federación Española de Municipios y Provincias, la Federação Portuguesa Associações de Desenvolvimento Local Minha Terra, la Red Española de Desarrollo Rural, las Diputaciones de Cáceres y Badajoz, la Associação Portuguesa de Desenvolvimento Local ANIMAR, la Red Extremeña de Desarrollo Rural y la Associação do Desenvolvimento Rural do Alentejo



ACTUALIDAD EUROPEA

PREVISIONES ECONÓMICAS 2008 - 2010

El crecimiento económico de la Unión Europea estará en el 1,4% en 2008, la mitad que en 2007, y caerá en picado al 0,2% en 2009 antes de recuperarse gradualmente hasta alcanzar el 1,1% en 2010. Las previsiones de otoño, hechas públicas por la Comisión, muestran que las economías de la UE se han visto considerablemente afectadas por la crisis financiera, que está perjudicando al ajuste del mercado inmobiliario en varias economías en unos momentos en que la demanda exterior se está desvaneciendo rápidamente. Si bien las importantes medidas adoptadas para estabilizar los mercados financieros han empezado a restablecer la confianza, la situación sigue siendo precaria y los riesgos respecto a los pronósticos significativos. Por estas razones, el empleo está en camino de aumentar sólo ligeramente en 2009-10, frente a los 6 millones de nuevos puestos creados en 2007-08, y se espera que el paro aumente alrededor de un punto porcentual a lo largo del periodo que abarca la previsión, tras haber estado en su punto más bajo durante más de una década. Por el lado bueno, las tensiones inflacionistas están disminuyendo conforme bajan los precios del petróleo y los riesgos de los efectos de acción retardada van aminorándose.

Nota: disponemos del documento en formato electrónico para envío

ETIQUETADO ENERGÉTICO

Durante los últimos 14 años el etiquetado energético ha demostrado ser un instrumento muy eficaz que conlleva una mejora significativa de la eficiencia energética de los aparatos domésticos en la UE. El etiquetado "A-G" aparece en aparatos domésticos, como lavadoras, lavavajillas, refrigeradores u hornos, lo que permite a los consumidores una mayor información sobre el consumo de energía de estos aparatos. El objetivo de la Comisión es ampliar el ámbito de aplicación de la Directiva que regula este etiquetado a fin de lograr un cambio en la dinámica del mercado hacia productos más eficientes en base a la energía que consumen. Este etiquetado se hará extensivo a: 1) productos que utilizan energía en los sectores industriales y comerciales; 2) productos que según los usemos o no nos harán consumir más o menos, o sea, productos relacionados indirectamente con el consumo de energía (ventanas con aislamiento, neumáticos, etc.). El etiquetado indicará por una parte el consumo de energía / ahorro, y por otro lado, otros importantes parámetros ambientales del producto durante su

uso. Obviamente la aplicación de esta Directiva, supondrá beneficios para consumidores, fabricantes y medio ambiente de una forma u otra, de igual manera que contribuirá a una mayor eficiencia energética.

LA BIBLIOTECA DIGITAL EUROPEA

Los usuarios de Internet de todo el mundo pueden acceder ya más de 2 millones de libros, mapas, grabaciones, fotografías, documentos de archivo, cuadros y películas procedentes de bibliotecas nacionales e instituciones culturales de los 27 Estados miembros de la UE. La nueva Biblioteca Digital Europea, Europeana, ofrece nuevas maneras de explorar el patrimonio europeo: cualquiera que esté interesado en la literatura, el arte, la ciencia, la política, la historia, la arquitectura, la música o el cine tendrá acceso gratuito y rápido a las colecciones y obras maestras más importantes de Europa en una sola biblioteca virtual, a través de un portal web (www.europeana.eu) disponible en todas las lenguas de la UE. Más de 1.000 organizaciones culturales de toda Europa han aportado material a Europeana. En 2010 se dará acceso a millones de artículos representativos de la rica diversidad cultural europea y tendrá zonas interactivas, como comunidades de intereses. Entre 2009 y 2011 se dedicarán a este proyecto unos 2 millones de euros al año de financiación comunitaria. De igual forma, la Comisión tiene previsto también promover la participación del sector privado en la expansión de la biblioteca digital europea.

ÚLTIMAS COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN PUBLICADAS

- ◆ **Comunicación sobre la telemedicina en beneficio de los pacientes, los sistemas sanitarios y la sociedad.** COM (2008) n° 689 fechada el 04/11/08
- ◆ **Informe sobre los instrumentos financieros del Programa Plurianual en favor de la empresa y el espíritu empresarial, en particular para las pequeñas y medianas empresas (PYME) (2001-2006).** COM (2008) n° 685 fechada el 07/11/08
- ◆ **Comunicación sobre las enfermedades raras: un reto para Europa.** COM (2008) n° 679 fechada el 11/11/08
- ◆ **6º informe sobre los procedimientos de recaudación y control del IVA.** COM (2008) n° 719 fechada el 11/11/08

Nota: recogemos las últimas Comunicaciones publicadas y de las que, por falta de espacio, sólo reflejamos título y referencia. Posibilidad de envío en formato electrónico y todas disponibles para consulta en nuestros archivos

CONVOCATORIAS

Todas las convocatorias abiertas están en nuestra página web, permanentemente actualizada.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Fecha límite: 07/01/2009

Comentarios: DOUE C 268 de 24/10/08. Información 2008/C 268/07. Disponemos del paquete informativo completo.

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) es la piedra angular de la evaluación del riesgo en la Unión Europea en lo que respecta a la seguridad de los alimentos y los piensos. En estrecha cooperación con las autoridades nacionales y en consulta abierta con las partes interesadas, la EFSA emite dictámenes científicos independientes y comunicaciones claras en materia de riesgos existentes y emergentes. Esta convocatoria, dirigida a científicos que deseen ser miembros de la Comisión técnica científica de salud y bienestar de los animales (Comisión AHAW), la Comisión técnica científica de peligros biológicos (Comisión BIOHAZ), la Comisión técnica científica de contaminantes de la cadena alimentaria (Comisión CONTAM), la Comisión técnica científica de aditivos y productos o sustancias utilizados en los piensos para animales (Comisión FEEDAP), la Comisión técnica científica de organismos modificados genéticamente (Comisión GMO), la Comisión técnica científica de productos dietéticos, nutrición y alergias (Comisión NDA), la Comisión técnica científica de asuntos fitosanitarios (Comisión PLH), la Comisión técnica científica de productos fitosanitarios y sus residuos (Comisión PPR), y miembros del Comité Científico (SC) de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, tiene por objeto localizar a los mejores científicos europeos en estas materias.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Fecha límite: 27/03/2009

Comentarios: DOUE C 283 de 07/11/2008. Información 2008/C 283/05. Disponemos del paquete informativo completo

La COST reúne a investigadores y expertos de distintos países que trabajan en torno a temas específicos. La COST no financia la investigación como tal, sino que presta apoyo a la puesta en red de actividades como reuniones, conferencias, intercambios científicos de corta duración y actividades de promoción. En la actualidad, se presta apoyo a más de 200 redes científicas (Acciones). La COST promueve en Europa nuevas redes de investigación con carácter innovador,

interdisciplinario y general. Las actividades de la COST son llevadas a cabo por equipos de investigación con el objeto de consolidar los cimientos de la excelencia científica en Europa. La COST está organizada en nueve secciones temáticas generales (biomedicina y biociencia molecular; ciencias y tecnologías químicas y moleculares; ciencias de la Tierra y gestión medioambiental; alimentación y agricultura; bosques y sus productos y servicios; ciudadano, sociedad, cultura y salud; tecnologías de la información y la comunicación; ciencias de materiales, ciencias físicas y nanociencias; transporte y desarrollo urbano). En www.cost.esf.org se expone el ámbito que cada sección temática pretende abarcar.

PARTENARIADOS

Todos los partenariados existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web, permanentemente actualizada

DAPHNE III 2008/09 (LONDRES, GB)

La ONG Bede House, situada en el distrito municipal londinense de Southwark, se dedica a llevar a cabo una gran variedad de servicios, como información y apoyo, destinados a las familias afectadas por la violencia doméstica y por crímenes de carácter discriminatorio. Esta organización busca socios europeos con objetivos similares para presentar proyectos a la próxima convocatoria de proyectos del Programa Europeo Daphne III de lucha contra la violencia hacia las mujeres, niños y jóvenes. El proyecto que pretenden desarrollar cubre de manera específica los siguientes temas definidos en el citado programa como prioridades para 2008: 1) Prioridad 3: violencia contra jóvenes y niños con discapacidad en el aprendizaje; 2) Prioridad 5: violencia contra las mujeres, jóvenes y niños en el entorno familiar y escolar; 3) Prioridad 4: recogida de datos sobre los derechos de la infancia y su implantación en las distintas legislaciones nacionales.

ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO (VERONA, IT)

La Universidad de Verona busca socios para un proyecto de investigación médica en el área de la salud físico-psíquica de las mujeres. El estudio Epidemiológico está concebido como un proyecto de formación para farmacéuticos. El proyecto está dirigido a farmacéuticos que trabajen en farmacias tanto públicas como privadas. El estudio se llevará a cabo por medio de tres cuestionarios: uno a rellenar por las mujeres en la farmacia, otro a rellenar por el farmacéutico sobre la

terapia que siguen las pacientes, y un tercero, también a rellenar por el farmacéutico, sobre su papel en la gestión de los desórdenes anímicos de estas mujeres. La duración del proyecto es de 36 meses. Los socios ideales para este proyecto son instituciones universitarias y asociaciones de mujeres en cualquiera de los 27 Estados miembros de la UE.

Nota: les ponemos en contacto con los responsables del proyecto

SEMINARIOS

Todos los seminarios existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web, permanentemente actualizada

GESTIÓN SOSTENIBLE (Sevilla, E)

El Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos (ISR) organiza para el próximo 17 de diciembre en Sevilla la “Conferencia sobre gestión sostenible de la fracción resto”. El objetivo de este evento es presentar diferentes escenarios emblemáticos focalizados en la ecoeficiencia, las emisiones de gases de efectos invernadero (GEI), la eficiencia energética, los impactos ambientales, los costes y, finalmente, los aspectos relativos a la salud y la protección ambiental, a través de la participación de figuras de reconocido prestigio y experiencia en el ámbito de la gestión sostenible de residuos. Participarán numerosos expertos en la materia de gestión de residuos y la influencia de los mismos en la vida diaria de las personas.

Nota: les ponemos en contacto con los responsables del evento

PUBLICACIONES

NUEVOS TÍTULOS EN BIBLIOTECA

- ◆ **El Magazine (nº 29). “Innovar el proceso de innovación. Ha nacido el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)**
- ◆ **Anuario de la Consejería de Cultura y Turismo 2007**
- ◆ **Leader + Magazine. “El legado de Leader +”**
- ◆ **(*) UE: ¡Dígame! (Guía de información europea en España)**
- ◆ **(*) Una ojeada al presupuesto de la Unión Europea**

Nota: de los títulos precedidos de un () nos pueden solicitar los ejemplares que deseen. Se atenderá por riguroso orden de petición. Las publicaciones son gratuitas; sin embargo, los gastos de envío correrán de su parte. Recogemos los que consideramos de mayor interés*

REGIÓN

Desarrollo Rural: La Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y los 24 Grupos de Acción Local seleccionados en Extremadura han firmado los convenios para la puesta en marcha de las estrategias comarcales de desarrollo rural, en virtud del enfoque Leader contemplado en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Extremadura para el periodo 2007/13. Los fondos públicos ascienden a 114.503.823 euros y están cofinanciados por la Comunidad Europea, que aporta el 80% del total a través del FEADER; el Mº de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, con el 10,5%; y la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, con el 9,5%.

Comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores: La Vicepresidente Primera y Portavoz de la Junta de Extremadura, María Dolores Pallero, ha explicado en la recientemente creada Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea de Extremadura las líneas generales de actuación seguidas desde la Junta de Extremadura en materia de acción exterior, y concretamente en el ámbito de la UE, para hacer que nuestra región esté más presente en Europa y sea partícipe de todas las decisiones que se tomen en la UE que afecten a nuestra comunidad.

Ayudas para biocombustibles: en el DOE del 14 de noviembre se publica el Decreto 236/2008, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento de la utilización de biocombustibles (leña de quercíneas) en el secado tradicional del pimiento para pimentón en la comarca de La Vera, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y la convocatoria de las ayudas para la campaña 2008/2009. Las ayudas podrán presentarse hasta el 10 de diciembre.

Ferias

En el DOE del 17 de noviembre se publicó una Resolución de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación por la que se aprueba el calendario de actividades feriales oficiales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2009. Como siempre, en estas páginas iremos recogiendo mes a mes todas ellas.

“MIAJÓN”: III Muestra Gastronómica de la Provincia de Badajoz “Miajón”. Se celebrará en las instalaciones de IFEBA en Badajoz del 11 al 14 de diciembre.

XVII FERIA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD (IBEROCIO): La Feria de la Infancia y la Juventud es la feria de la diversión y el entretenimiento para los niños de cualquier edad. La fecha de esta feria es del 26 al 30 de diciembre en IFEBA - Badajoz.